Junta de Andalucía

APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO

NÚM. DE EXPEDIENTE: CONTR 2021 692153

DENOMINACIÓN: " SERVICIO PARA LA VIGILANCIA Y ATENCIÓN AL ALUMNADO EN EL COMEDOR ESCOLAR EN LOS CENTROS PÚBLICOS DOCENTES DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE SEVILLA, PARA EL CURSO 2021/22"

PRESUPUESTO TOTAL (SERVICIO EXENTO DE IVA): 547.722,00 euros.

ANUALIDAD	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2021	1200030000 G/31P/22710/41 01	60.858,00
2022	1200030000 G/31P/22710/41 01	486,864,00

Visto el expediente de contratación precedente, su fiscalización previa y considerando que en el mismo se han cumplido los trámites previstos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 12 de la Orden de 7 de noviembre de 2019 de la Consejería de Educación, por la que se delegan competencias en diversos órganos de la Consejería

RESUELVO

1º.- Aprobar el expediente para la contratación del servicio referenciado.

2º.- Aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los pliegos de prescripciones técnicas, a cuyo contenido deberán ajustarse los contratos.

3º.- Aprobar el gasto correspondiente.

4º.- Abrir el procedimiento de adjudicación que será abierto. Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la mejor oferta se tendrán en cuenta una pluralidad de criterios.

LA DELEGADA TERRITORIAL